

Señores  
COINSUT S.A.  
Ciudad

Como comisario de la empresa me permito poner a consideración de la Junta General el presente informe sobre los estados financieros y en general sobre las actividades administrativas referentes al año 2007

Se han revisado los libros de actas de Junta General y de aportaciones, informe que se encuentra al día en los registros.

Se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

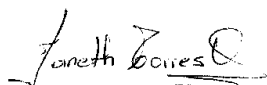
En cuanto a los libros contables informo que han sido llevados de acuerdo a las normas contables de general aceptación.

En general puedo afirmar que la administración ha cuidado de cumplir con el resguardo de sus bienes y los de terceros, además ha otorgado toda facilidad para el cumplimiento del trabajo del comisario.

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Luego de revisado con procedimientos de auditoria, es mi opinión que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a normas generalmente aceptadas y reflejan razonablemente la situación de la empresa.

ATENTAMENTE



C.P.A Janeth Torres C.